
Estudio de Mercado Proveedores para la Minería en Argentina

Octubre 2011

www.prochile.cl

Documento elaborado por la Departamento Económico - ProChile - en
Buenos Aires y Mendoza

pro|CHILE

INDICE

<i>I. Producto:</i>	4
1. Código Sistema Armonizado Chileno SACH	4
2. Descripción del Producto	4
3. Código Sistema Armonizado Local	4
<i>II. Situación Arancelaria y Para – Arancelaria</i>	5
1. Arancel General	5
2. Arancel Preferencial Producto Chileno	5
3. Otros Países con Ventajas Arancelarias	5
4. Otros Impuestos:	6
5. Barreras Para – Arancelarias	6
<i>III. Requisitos y Barreras de Acceso</i>	10
1. Regulaciones de importación y normas de ingreso	10
2. Identificación de las agencias ante las cuales se deben tramitar permisos de ingreso, registro de productos y etiquetas:	31
<i>IV. Estadísticas – Importaciones</i>	32
1. Estadísticas 2010	32
2. Estadísticas 2009	34
3. Estadísticas 2008	36
<i>V. Características de Presentación del Producto</i>	38
1. Potencial del producto	38
1.1. Formas de consumo del producto	42
1.2. Nuevas tecnologías aplicadas a la presentación/comercialización del producto (ventas a través de Internet, etc.)	43

1.3. Comentarios de los importadores (entrevistas sobre que motiva la selección de un producto o país de origen).....	43
1.4. Temporadas de mayor demanda/consumo del producto.....	44
1.5. Principales zonas o centros de consumo del producto.	44
<i>VI. Canales de Comercialización y Distribución.....</i>	<i>45</i>
<i>VII. Precios de referencia – retail y mayorista</i>	<i>46</i>
<i>VIII. Estrategias y Campañas de Promoción Utilizadas por la Competencia</i>	<i>47</i>
<i>IX. Características de Presentación del Producto.....</i>	<i>47</i>
<i>X. Sugerencias y recomendaciones</i>	<i>49</i>
<i>XI. Ferias y Eventos Locales a Realizarse en el Mercado en Relación al Producto.....</i>	<i>49</i>
• Argentina Mining, 4 al 6 de septiembre de 2012 en salta, argentina	49
<i>XII. Fuentes Relevantes de Información en Relación al Producto</i>	<i>49</i>

PRODUCTO:

1. CÓDIGO SISTEMA ARMONIZADO CHILENO SACH
2. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO
3. CÓDIGO SISTEMA ARMONIZADO LOCAL

1.-SACH	2.-Descripción		3.-NCM
	Chile	Argentina	
36030020	Cordones detonantes	Mechas de seguridad, cordones detonantes	36030000
39173210	Los demás tubos, sin reforzar ni combinar con otras materias, sin accesorios, de polímeros de etileno	Tubos y acc. de tubería de copolímeros de etileno	39173210
40101200	Correas transportadoras, de caucho vulcanizado, reforzadas solamente con materia textil	CORREAS REFORZADAS CON MATERIAL TEXTIL	40101200
73063000	Los demás tubos y perfiles huecos, soldados, de sección circular, de hierro o acero sin alear	Tubos los demás bordes aprox. Soldados, de sección circular, de hierro o acero sin alear	73063000
73065000	Los demás tubos y perfiles huecos, soldados, de sección circular, de los demás aceros aleados	Tubos los demás bordes aprox soldados, sección circular, acero aleado	73065000
73261110	Bolas y artículos similares, de hierro o acero, forjadas o estampadas pero sin trabajar de otro modo, para molienda de minerales	Bolas y art.similares p/molinos,de hierro o acero,forjados	732611
73269000	Las demás manufacturas de hierro o de acero	Las demás manufacturas de hierro o de acero	7326
740710	Barras y perfiles de cobre refinado	Barras y perfiles de cobre refinado	740710
74111000	Tubos de cobre refinado	Tubos de cobre refinado	74111000



SITUACIÓN ARANCELARIA Y PARA – ARANCELARIA

1. ARANCEL GENERAL
2. ARANCEL PREFERENCIAL PRODUCTO CHILENO
3. OTROS PAÍSES CON VENTAJAS ARANCELARIAS

NCM	Descripción	1.-Arancel general	2.-Preferencia producto origen Chile	3.-Otros países con ventajas arancelarias
36030000	Mechas de seguridad, cordones detonantes	12% arancel + 0,5% tasa estadística	100% en virtud del ACE 35	Los integrantes del MERCOSUR
39173210	Tubos y acc. de tubería de copolímeros de etileno	16% arancel + 0,5% tasa estadística	100% en virtud del ACE 35	Los integrantes del MERCOSUR
40101200	CORREAS REFORZADAS CON MATERIAL TEXTIL	14% arancel + 0,5% tasa estadística	100% en virtud del ACE 35	Los integrantes del MERCOSUR
73063000	Tubos los demás bordes aprox. Soldados, de sección circular, de hierro o acero sin alear	14% arancel + 0,5% tasa estadística	100% en virtud del ACE 35	Los integrantes del MERCOSUR
73065000	Tubos los demás bordes aprox soldados, sección circular, acero aleado	14% arancel + 0,5% tasa estadística	100% en virtud del ACE 35	Los integrantes del MERCOSUR
732611	Bolas y art.similares p/molinos,de hierro o acero,forjados	18% arancel + 0,5% tasa estadística	100% en virtud del ACE 35	Los integrantes del MERCOSUR
7326	Las demás manufacturas de hierro o de acero	18% arancel + 0,5% tasa estadística	100% en virtud del ACE 35	Los integrantes del MERCOSUR
740710	BARRAS Y PERFILES DE COBRE REFINADO	12% arancel + 0,5% tasa estadística	100% en virtud del ACE 35	Los integrantes del MERCOSUR
74111000	Tubos de cobre refinado	14% arancel + 0,5% tasa estadística	100% en virtud del ACE 35	Los integrantes del MERCOSUR

4. OTROS IMPUESTOS:

- 21% IVA
- 10,5% anticipo IVA
- 3% Impuesto a las ganancias
- Mayor información en la página de la Administración Federal de Ingresos Públicos www.afip.gov.ar

5. BARRERAS PARA – ARANCELARIAS

Si bien el tema de sustitución de importaciones forma parte de la política del actual gobierno y abarca todos los sectores productivos de Argentina, no podemos dejar de considerar que constituye una situación a tener en cuenta para poder evaluar nuevas formas de acceder a este mercado.

En reuniones sostenidas con diversos actores del sector, si bien han manifestado que adhieren a esta política, también señalan que lo que se está promoviendo es el desarrollo de productos que no se fabrican en Argentina, pero esto es a más largo plazo y depende de factores como transferencia de tecnología y disposición de materias primas necesarias en su fabricación; y por otra parte, sustituir aquellos productos que se importan pero de los cuales existe producción local, hecho que no siempre es posible por falta de materias primas y no disponer del know how adecuado. Insisten en que no todo podrá sustituirse y que hay un amplio abanico de posibilidades para las empresas exportadoras.

Consideran que hay posibilidades de desarrollo de negocios a través de la transferencia de tecnología, la consultoría y la instalación de la empresa en las provincias en las que deseen realizar su actividad comercial; hay que lograr alianzas estratégicas y hoy lo mejor pasa por la creación de UTES (Unión transitoria de empresas) con proveedores locales.

Para aprovechar el espacio, se requiere de gran versatilidad, decisión y, fundamentalmente, capacidad para enfrentar los desafíos que plantea una industria muy competitiva y altamente exigente.

Sustitución de importaciones

El Presidente de la Cámara Argentina de Empresas Mineras, aseguró que el sector respalda los proyectos de sustitución de importaciones que fomenta el gobierno nacional, así se pueden generar inversiones por US\$1.400 millones, colaborando de este modo con el desarrollo de los proveedores locales.

Estos acuerdos son los primeros resultados en los dos meses desde la creación de la Mesa de Homologación de Productos e Insumos Nacionales, convocada por la Secretaría de Minería de la Nación y en la que participan CASEMI, CAEM y AOMA, con la colaboración de la Secretaría de Industria y Comercio de la Nación. “Son los primeros pasos, lo importante es que gran parte de las empresas involucradas a la industria ya constan con sus departamentos de sustitución de importaciones y es una señal de que las empresas mineras abrieron su visión y confían en la calidad de la industria argentina”, señaló al respecto Fabrizio Benedetti, Presidente de CASEMI. Básicamente, lo que se busca con esta iniciativa es suplantar algunos insumos que importa la minería por productos fabricados en el país, potenciando el comercio local y el desarrollo de industria nacional. El proceso de homologación implica el análisis bajo estándares de calidad, lo hace una empresa especializada, del insumo en cuestión y si cumple con los requisitos, puede ser incluido luego en la faena. Entre los productos que constan de gran demanda pueden nombrarse a los derivados de la metalúrgica, cilindros, placas de desgaste, filtros de aceite, baterías de autos, grupos generadores, estructuras, mangueras de alta presión, válvulas para incendios, entre varios ejemplos

San Juan firmó acuerdo para sustituir importaciones

Barrick, empresa que opera en Veladero, firmó un acuerdo que permite dar viabilidad a un programa de sustitución de importaciones por \$ 60 millones 4 años, comenzando en 2011 con la inversión de \$15 millones.

Asimismo **Sandvik Argentina**, empresa de servicios de maquinaria pesada y herramientas, firmó el programa de sustituciones que también será de 4 años para alcanzar sustituciones del orden de los \$130 millones.

A esto se suman los recientes acuerdos con el proveedor internacional de maquinaria pesada **Finning Argentina**, que creó un departamento de sustitución y presentó un plan de contratos con prestadores nacionales por \$25 millones.

El proyecto minero jujeño **El Aguilar**, lanzó un programa de sustitución inicial por \$11.5 millones.

El proveedor local de maquinaria, **Grúas San Blas**, invirtió \$5,7 millones de pesos en autopartes y trailers producidos en el país.

En Catamarca se encuentran en estudio dos proyectos de ley que apuntan a establecer nuevas reglas tendientes a que los beneficios que deja la actividad de la gran minería, queden en Catamarca.

En síntesis proponen:

- ✓ Priorizar la adquisición de los insumos y servicios necesarios para su funcionamiento a los proveedores de bienes y servicios radicados en el territorio Provincial.
- ✓ El producto y la empresa o proveedor local, tendrá "preferencia" en el precio de su oferta "entre 3% y el 12% respecto de productos, empresas o proveedores de otro origen
- ✓ Radicación de la oficina principal de administración referida a dichos proyectos en el territorio Provincial.

- ✓ Contar entre su personal de planta permanente, profesional o no, con un porcentaje del 80% del total de su plantel, radicados en el territorio Provincial, los que deberán acreditar fehacientemente una residencia mínima de tres años en la Provincia

Minera Alumbreira: incremento de las compras locales

La evolución de las compras de Minera Alumbreira en Catamarca ha sido significativa desde el comienzo de la operación, según los datos de la propia empresa en su Informe de Sostenibilidad 2010.

El año pasado, Minera Alumbreira adquirió al sector productivo argentino bienes y servicios por más de \$1.220 millones, incrementando su gasto en 8% respecto del año anterior. Esto último significa un flujo de ingresos de \$101 millones que se incorporan mensualmente a la economía, es decir compras diarias que alcanzan más de \$3 millones.

Los niveles de compras nacionales a lo largo de la vida útil del proyecto casi se cuadruplicaron y estarían explicados, por un lado, por la sustitución de insumos y servicios importados. Por otro, debido a la suba de los precios de los bienes y servicios nacionales y, por lo tanto, de los costos de producción. Cuanto mayor es el nivel de gastos de Minera Alumbreira, aumenta la integración al entramado productivo local y su impacto indirecto y total sobre la generación de empleo y riqueza del país.

Del total de insumos y servicios que compra Minera Alumbreira prácticamente 80% se realiza en la Argentina, y sólo 20% se importa.

Por otra parte, si se analiza la distribución espacial de estas compras, 4,5% tiene lugar en la provincia de Catamarca y el 95,5% en las restantes provincias del país.

En cuanto a la mano de obra, en 2010 Minera Alumbreira empleó en forma directa 1.397 personas. Si se tienen en cuenta los puestos de trabajo de contratistas esta cifra alcanza 2.029 empleos, incrementándose de manera significativa, 89% respecto a la planta inicial. De ese total, el 51% corresponde a trabajadores que residen en la provincia de Catamarca.

Qué pasa en otras provincias

El desarrollo de proveedores en torno a la minería ha sido más importante en **San Juan** que en Catamarca. Para este tipo de desarrollo inciden varios factores: la legislación, la voluntad política de los gobiernos y la preparación y adaptación de los empresarios locales a la nueva realidad son más importantes que la predisposición de las empresas encargadas de la explotación del yacimiento.

Como consecuencia directa o indirecta de la actividad de la megaminería, en la provincia cuyana surgieron, según las estadísticas provinciales, más de 1.000 Pymes. El empleo directo e indirecto generado por las empresas mineras ha influido sobre casi el 30% de la población económicamente activa de la provincia.

En cuanto a la legislación, en Santa Cruz se exige que las empresas que tomen las áreas de

explotación de recursos minerales, deberán contratar u ocupar el setenta por ciento de mano de obra de trabajadores oriundos o radicados en Santa Cruz.

En Mendoza existe un proyecto en tratamiento legislativo que obliga a la contratación de trabajadores locales en un porcentaje mínimo del 75% del total y a adquirir productos mendocinos.

En Santa Cruz, Cerro Negro ha iniciado la puesta en marcha de su proyecto minero. La construcción de la planta y sus obras conexas puede llegar a demandar alrededor de 1.500 puestos de trabajo y el concurso de al menos 700 PYMES, la mayoría de las cuales serán locales, ello a partir de la política que impulsa la empresa, cuyo compromiso ha comunicado en reiteradas oportunidades al gobierno nacional y provincial.

En este sentido, Oroplata S.A., la responsable del proyecto, cuenta con la ventaja de operar en una zona donde ya existe una estructura básica de emprendedores locales con incipiente experiencia en la industria.

En breve, también iniciarán sus procesos de puesta en marcha los proyectos de Cerro Moro (en Puerto Deseado) y Lomada de Leiva (sur de Perito Moreno), con lo que los espacios para insertarse se multiplicarán exponencialmente.

El desarrollo de la actividad minera en Argentina generó la creación de nuevas empresas y la reconversión de otras, para proveer de bienes y servicios a una industria que, hasta hace menos de dos décadas, era prácticamente inexistente, ya que se trataba de explotación de canteras, calizas para la industria del cemento y las minas estatales de hierro y carbón.

En pos de cubrir las demandas que la metalminería produjo, y como parte del reclamo de los gobiernos locales, para tratar de que las cuantiosas cifras que deja la actividad en estos rubros, se quedara en las mismas localidades, hoy se cuenta con más de 1.260 empresas proveedoras de bienes y servicios locales, según datos recopilados por la Secretaría de Minería de la Nación, la gran mayoría de las cuales son pymes o minipymes.

El 54% de esa cifra corresponde a pequeñas y medianas empresas que proveen los servicios con mayor especialización, esto es, bienes, insumos y servicios específicos para la exploración y producción; en tanto que el 46% restante corresponde a servicios generales, tales como vigilancia, alimentación, transporte, salud, etc.



REQUISITOS Y BARRERAS DE ACCESO

1. REGULACIONES DE IMPORTACIÓN Y NORMAS DE INGRESO

Posiciones incluidas en los beneficios a la importación otorgados por el art. 21 de la Ley 24196, art.modificado por art.5 de la Ley 25429, a los insumos necesarios para la ejecución de actividades mineras. Los interesados deberán inscribirse en el registro respectivo y gozarán de la exención del pago de los derechos a la importación y de todo otro derecho, impuesto especial, gravamen correlativo o tasa de estadística, con exclusión de las demás tasas retributivas de servicios por la introducción de bienes de capital, equipos especiales o parte o elementos componentes de dichos bienes, y de los insumos determinados por la autoridad de aplicación, que fueren necesarios para la ejecución de actividades comprendidas en el presente régimen de acuerdo a las disposiciones del Capítulo III. Las exenciones o la consolidación de los derechos y gravámenes se extenderán a los repuestos y accesorios necesarios para garantizar la puesta en marcha y desenvolvimiento de la actividad, las que estarán sujetas a la respectiva comprobación del destino, el que deberá responder al proyecto que motivó dichos requerimientos. Los bienes de capital, partes, accesorios e insumos que se introduzcan al amparo de la liberación de los derechos y gravámenes precedentemente establecida, sólo podrán ser enajenados, transferidos o desafectados de la actividad objeto del permiso, una vez concluido el ciclo de la actividad que motivó su importación o su vida útil si fuera menor. En caso de ser reexportada o transferida a una actividad no comprendida en el Capítulo III, deberá procederse al pago de los derechos, impuestos y gravámenes que correspondan a ese momento. La autoridad de aplicación establecerá las prácticas que garanticen el cumplimiento de las disposiciones del presente artículo.

Capítulo III Ley 24196

Actividades Comprendidas

ARTICULO 5° - Las actividades comprendidas en el Régimen instituido por la presente ley son:

- a) Prospección, exploración, desarrollo, preparación y extracción de sustancias minerales comprendidas en el Código de Minería.
- b) Los procesos de trituración, molienda, beneficio, pelletización, sinterización, briqueteo, elaboración primaria, calcinación, fundición, refinación, aserrado, tallado, pulido y lustrado, siempre que estos procesos sean realizados por una misma unidad económica e integrados regionalmente con las actividades descritas en el inciso a) de este artículo en función de la disponibilidad de la infraestructura necesaria.

Requisitos de ingreso:

ID Producto	Producto	LPNA	LAPI	VALOR CRITERIO	REQUISITOS DE INGRESO	OBSERVACIONES
36030020	Cordones detonantes				Intervención Previa: Fabricaciones Militares Mercaderías explosivas, pólvoras. La importación y exportación de pólvoras, explosivos y afines, detalladas en el Anexo XI "A" de la Res. Gral. AFIP N° 946/00, requiere la intervención previa de la Dirección General de fabricaciones Militares (DGFM). SENASA - Embalajes de madera La Res. SENASA N° 19/02 establece que las maderas de embalaje, soporte y acomodación, usadas para transportar todo tipo de mercaderías que ingresen al país, deberán encontrarse libres de corteza, insectos y daños producidos por éstos.	De acuerdo al AA.P.CE N°35, el producto tiene 100% preferencia arancelaria.
39173100	Los demás tubos flexibles de plástico, para una presión superior o igual a 27,6 MPa				Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera La Res. SENASA N° 19/02 establece que las maderas de embalaje, soporte y acomodación, usadas para transportar todo tipo de mercaderías que ingresen al país, deberán encontrarse libres de corteza, insectos y daños producidos por éstos.	De acuerdo al AA.P.CE N°35, el producto tiene 100% preferencia arancelaria.
39173210	Los demás tubos, sin reforzar ni combinar con otras materias, sin accesorios, de polímeros de etileno		Mercadería sujeta a Licencia Automática Previa de Importación.		Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA N° 19/02	De acuerdo al AA.P.CE N°35, el producto tiene 100% preferencia arancelaria.
39173220	Los demás tubos, sin reforzar ni combinar con otras materias, sin accesorios, de polímeros de propileno		Mercadería sujeta a Licencia Automática Previa de Importación.		Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA N° 19/02	De acuerdo al AA.P.CE N°35, el producto tiene 100% preferencia arancelaria.
39173230	Los demás tubos, sin reforzar ni combinar con		Mercadería sujeta a Licencia		Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA N° 19/02	De acuerdo al AA.P.CE N°35, el producto tiene 100%

	otras materias, sin accesorios, de polímeros de cloruro de vinilo		Automática Previa de Importación.			preferencia arancelaria.
39173290	Los demás tubos de plástico, sin reforzar ni combinar con otras materias, sin accesorios		Mercadería sujeta a Licencia Automática Previa de Importación.		Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA N° 19/02	De acuerdo al AA.P.CE N°35, el producto tiene 100% preferencia arancelaria.
39174020	Accesorios de polímeros de propileno				Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA N° 19/02	De acuerdo al AA.P.CE N°35, el producto tiene 100% preferencia arancelaria.
39199010	Las demás placas, láminas, hojas, cintas, tiras y demás formas planas, incluso autoadhesivas, de polímeros de etileno				Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA N° 19/02	De acuerdo al AA.P.CE N°35, el producto tiene 100% preferencia arancelaria.
39201010	Las demás placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias, de polímeros de etileno, de densidad inferior a 0,94				Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA N° 19/02	De acuerdo al AA.P.CE N°35, el producto tiene 100% preferencia arancelaria.
39201020	Las demás placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo, estratificación ni soporte, de polímeros de etileno, de densidad superior o igual a 0,94				Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA N° 19/02	De acuerdo al AA.P.CE N°35, el producto tiene 100% preferencia arancelaria.

39204300	Las demás placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo, estratificación ni soporte, de polímeros de cloruro de vinilo, con un contenido de plastificantes superior o igual al 6% en peso				Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA Nº 19/02	
40101100	Correas transportadoras, de caucho vulcanizado, reforzadas solamente con metal				Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA Nº 19/02	
40101200	Correas transportadoras, de caucho vulcanizado, reforzadas solamente con materia textil				Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA Nº 19/02	
72221900	Las demás barras de acero inoxidable, simplemente laminadas o extrudidas en caliente		Mercadería sujeta a Licencia Automática Previa de Importación.		Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA Nº 19/02	
72222000	Barras de acero inoxidable, simplemente obtenidas o acabadas en frío		Mercadería sujeta a Licencia Automática Previa de Importación.		Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA Nº 19/02	
72223000	Las demás barras de acero inoxidable		Mercadería sujeta a Licencia Automática Previa de Importación.		Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA Nº 19/02	
72224000	Perfiles de acero inoxidable				Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA Nº 19/02	

72254000	Los demás productos laminados planos de los demás aceros aleados, de anchura superior o igual a 600 mm, simplemente laminados en caliente, sin enrollar				Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA N° 19/02	
72283000	Barras de los demás aceros aleados, simplemente laminadas o extrudidas en caliente		Mercadería sujeta a Licencia Automática Previa de Importación.		Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA N° 19/02	
72286000	Las demás barras, de los demás aceros aleados		Mercadería sujeta a Licencia Automática Previa de Importación.		Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA N° 19/02	
72287000	Perfiles, de los demás aceros aleados				Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA N° 19/02	
72288010	Barras huecas para perforación, de aceros aleados				Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA N° 19/02	

73063000	Los demás tubos y perfiles huecos, soldados, de sección circular, de hierro o acero sin alear		Mercadería sujeta a Licencia Automática Previa de Importación.	<p>Valor U\$S: 1, 3 por Kilogramo: Tubos soldados de sección circular, de hierro o acero sin alear, obtenidos de laminado en caliente, sin revestimiento. Valor U\$S: 1,4 por Kilogramo: Tubos soldados de sección circular, de hierro o acero sin alear, obtenidos de laminado en caliente, con revestimiento epoxi. Valor U\$S: 1,7 por Kilogramo: Tubos soldados de sección circular, de hierro o acero sin alear, obtenidos de laminado en caliente, cincados. Valor U\$S: 2,0 por Kilogramo: Tubos soldados de sección circular, de hierro o acero sin alear, obtenidos de laminado en caliente, con revestimiento de polietileno.</p>	Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA Nº 19/02	
73065000	Los demás tubos y perfiles huecos, soldados, de sección circular, de los demás aceros aleados		Mercadería sujeta a Licencia Automática Previa de Importación.		Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA Nº 19/02	

73066100	Los demás tubos y perfiles huecos, de hierro o de acero, soldados, de sección cuadrada o rectangular		Mercadería sujeta a Licencia Automática Previa de Importación.	<p>Valor U\$S: 1,3 por Kilogramo: Tubos soldados de hierro o acero sin alear obtenidos de laminado en frío, excepto los de sección circular, sin revestimiento. Valor U\$S: 1,3 por Kilogramo Tubos soldados de hierro o acero sin alear obtenidos de laminado en caliente, excepto los de sección circular, sin revestimiento. Valor U\$S: 1,3 por Kilogramo: Tubos soldados de hierro o acero sin alear obtenidos de productos distintos del laminado, excepto los de sección circular, sin revestimiento. Valor U\$S: 1,7 por Kilogramo: Tubos soldados de hierro o acero sin alear obtenidos de laminado en caliente, excepto los de sección circular, cincados.</p>	Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA N° 19/02	
----------	--	--	--	--	--	--

73066900	Los demás tubos y perfiles huecos, de hierro o de acero, soldados		Mercadería sujeta a Licencia Automática Previa de Importación.	<p>Valor U\$S: 1,3 por Kilogramo: Tubos soldados de hierro o acero sin alear, obtenidos a partir de productos planos laminados en frío, excepto los de sección circular. Valor U\$S: 1,3 por Kilogramo: Tubos soldados de hierro o acero sin alear, obtenidos a partir de productos distintos de los laminados planos en frío o en caliente, excepto los de sección circular. Valor U\$S: 1,3 por Kilogramo: Tubos soldados de hierro o acero sin alear, obtenidos a partir de productos planos laminados en caliente, excepto los de sección circular. Valor U\$S: 1,7 por Kilogramo: Tubos soldados de hierro o acero sin alear, obtenidos a partir de productos planos laminados en caliente, excepto los de sección circular.</p> <p>Valor U\$S: 1.70000 Grp. Países: 1 Por Kilogramo Tubos soldados de hierro o acero sin alear, obtenidos a partir de productos distintos de los laminados planos en frío o en caliente, excepto los de sección circular.</p>	Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA N° 19/02	
73069000	Los demás tubos y perfiles huecos (por ejemplo: soldados, remachados, grapados o con los bordes simplemente aproximados), de hierro o acero		Mercadería sujeta a Licencia Automática Previa de Importación.	Valor U\$S: 1,3 por Kilogramo: Otros tubos de hierro o acero sin alear.	Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA N° 19/02	

73071100	Accesorios de tubería, moldeados, de fundición no maleable				Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA Nº 19/02	
73089000	Las demás construcciones y sus partes, de fundición, hierro o acero; chapas, barras, perfiles, tubos y similares, de fundición, hierro o acero, preparados para la construcción		Mercadería sujeta a Licencia Automática Previa de Importación.		Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA Nº 19/02	
73090021	Depósitos, cisternas, cubas y recipientes similares, de hierro o acero, para líquidos, con revestimiento interior o calorífugo, de capacidad superior a 300 l, sin dispositivos mecánicos ni térmicos				Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA Nº 19/02	
73090022	Depósitos, cisternas, cubas y recipientes similares, de fundición, hierro o acero, para líquidos, sin revestimiento interior o calorífugo, con capacidad superior a 100.000 l, sin dispositivos mecánicos ni térmicos				Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA Nº 19/02	

73090023	Depósitos, cisternas, cubas y recipientes similares, de fundición, hierro o acero, para líquidos, sin revestimiento interior o calorífugo, con capacidad inferior o igual a 100.000 l, sin dispositivos mecánicos ni térmicos				Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA Nº 19/02	
73090090	Los demás depósitos, cisternas, cubas y recipientes similares para cualquier materia, de hierro o acero, de capacidad superior a 300 l, sin dispositivos mecánicos ni térmicos, incluso con revestimiento interior o calorífugo		Mercadería sujeta a Licencia Automática Previa de Importación.		Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA Nº 19/02	

73181500	Los demás tornillos y pernos, incluso con sus tuercas y arandelas, de hierro o acero	Mercadería sujeta a Licencia Previa No Automática de Importación: Certificado de Importación de Tornillos y Afines (Res. N°165/09 MP). Excepto las de acero inoxidable. Se exceptúan aquellas operaciones que cumplan con las siguientes condiciones: a) que no excedan de un total de hasta 2 operaciones de importación a consumo, por importador, por año calendario, y b) que cada una de ellas no exceda un total de hasta 200 kg.			Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA N° 19/02	
73181600	Tuercas roscadas, de hierro o acero		Mercadería sujeta a Licencia Automática Previa de Importación.		Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA N° 19/02	
73181900	Los demás artículos roscados, de hierro o acero		Mercadería sujeta a Licencia Automática Previa de Importación.		Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA N° 19/02	

73182100	Arandelas de muelle (resorte) y las demás de seguridad, sin rosca, de hierro o acero		Mercadería sujeta a Licencia Automática Previa de Importación.		Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA Nº 19/02	
73182200	Las demás arandelas, sin rosca, de hierro o acero				Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA Nº 19/02	
73261110	Bolas y artículos similares, de hierro o acero, forjadas o estampadas pero sin trabajar de otro modo, para molienda de minerales				Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA Nº 19/02	
73269000	Las demás manufacturas de hierro o de acero				Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA Nº 19/02	
74071090	Las demás barras y perfiles, de cobre refinado		Mercadería sujeta a Licencia Automática Previa de Importación.		Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA Nº 19/02	
74081900	Los demás alambres de cobre refinado		Mercadería sujeta a Licencia Automática Previa de Importación.		Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA Nº 19/02	
74111000	Tubos de cobre refinado		Mercadería sujeta a Licencia Automática Previa de Importación.	Valor U\$: 11,0 por Kg: Tubos de cobre refinado, sin aletas ni ranuras, conformados en dimensiones apropiadas como piezas de vehículos automóviles.	Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA Nº 19/02	
74130000	Cables, trenzas y artículos similares, de cobre, sin aislar para electricidad		Mercadería sujeta a Licencia Automática Previa de Importación.		Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA Nº 19/02	

82071310	Trépanos para perforación o sondeo, con parte operante de cermet				Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA N° 19/02	
82071320	Coronas para perforación o sondeo, con parte operante de cermet				Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA N° 19/02	
82071330	Barrenas para perforación o sondeo, con parte operante de cermet				Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA N° 19/02	
82071390	Los demás útiles para perforación o sondeo, con parte operante de cermet				Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA N° 19/02	
82071910	Los demás trépanos, incluidas las partes, para perforación o sondeo				Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA N° 19/02	
82071920	Las demás coronas, incluidas las partes, para perforación o sondeo				Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA N° 19/02	
82071930	Las demás barrenas, incluidas las partes, para perforación o sondeo				Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA N° 19/02	
82071990	Los demás útiles para perforación o sondeo, incluidas las partes				Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA N° 19/02	
84139100	Partes de bombas para líquidos		Mercadería sujeta a Licencia Automática Previa de Importación.		Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA N° 19/02	
84145900	Los demás ventiladores				Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA N° 19/02	

84179000	Partes para hornos industriales o de laboratorio, incluidos los incineradores, que no sean eléctricos				Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA N° 19/02	
84212110	Filtros prensa para filtrar o depurar agua		Mercadería sujeta a Licencia Automática Previa de Importación.		Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA N° 19/02	
84212191	Filtros depuradores de agua domésticos		Mercadería sujeta a Licencia Automática Previa de Importación.		Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA N° 19/02	
84212192	Filtros depuradores de agua para calderas		Mercadería sujeta a Licencia Automática Previa de Importación.		Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA N° 19/02	
84212193	Depuradores de agua de acción química		Mercadería sujeta a Licencia Automática Previa de Importación.		Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA N° 19/02	
84212199	Los demás aparatos para filtrar o depurar agua		Mercadería sujeta a Licencia Automática Previa de Importación.		Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA N° 19/02	
84219900	Las demás partes de aparatos de filtrar o depurar líquidos o gases		Mercadería sujeta a Licencia Automática Previa de Importación.		Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA N° 19/02	
84282000	Aparatos elevadores o transportadores, neumáticos				Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA N° 19/02	

84283310	Los demás aparatos elevadores o transportadores, de acción continua, para mercancías, de banda o correa, para minería				Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA N° 19/02	
84283390	Los demás aparatos elevadores o transportadores, de acción continua, para mercancías, de banda o correa				Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA N° 19/02	
84304110	Las demás máquinas de sondeo o perforación, autopropulsadas, de orugas				Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA N° 19/02	
84304190	Las demás máquinas de sondeo o perforación, autopropulsadas				Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA N° 19/02	
84313910	Partes identificables como destinadas, exclusiva o principalmente, a los aparatos elevadores o transportadores de acción continua, para mercancías				Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA N° 19/02	
84313990	Las demás partes identificables como destinadas, exclusiva o principalmente, a las máquinas o aparatos de la partida 84.28				Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA N° 19/02	

84314110	Palas identificables como destinadas, exclusiva o principalmente, para máquinas o aparatos de las partidas 84.26, 84.29 u 84.30				Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA N° 19/02	
84314120	Cucharas identificables como destinadas, exclusiva o principalmente, para máquinas o aparatos de las partidas 84.26, 84.29 u 84.30				Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA N° 19/02	
84314130	Garras o pinzas identificables como destinadas, exclusiva o principalmente, para máquinas o aparatos de las partidas 84.26, 84.29 u 84.30				Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA N° 19/02	
84314190	Los demás cangilones y cucharas de almeja, identificables como destinadas exclusiva o principalmente para máquinas o aparatos de las partidas 8426, 8429 u 8430				Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA N° 19/02	
84314310	Partes identificables como destinadas, exclusiva o principalmente, para trenes de perforación o de sondeo				Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA N° 19/02	

84314320	Partes identificables como destinadas, exclusiva o principalmente, para unidad de perforación o de sondeo				Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA N° 19/02	
84314390	Las demás partes identificables como destinadas, exclusiva o principalmente, para máquinas de sondeo o perforación de las subpartidas 8430.41 u 8430.49		Mercadería sujeta a Licencia Automática Previa de Importación.		Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA N° 19/02	
84621010	Prensas de forjar o estampar				Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA N° 19/02	
84671110	Taladradoras, perforadoras y similares, neumáticas, rotativas (incluso de percusión), de uso manual				Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA N° 19/02	
84672120	Perforadoras rotativas, con motor eléctrico incorporado, de uso manual		Mercadería sujeta a Licencia Automática Previa de Importación.		Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA N° 19/02	
84749010	Partes coladas o moldeadas, de hierro o acero				Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA N° 19/02	

84749090	Las demás partes para máquinas y aparatos de clasificar, cribar, separar, lavar, quebrantar, triturar, pulverizar, mezclar, amasar o sobar, tierra, piedra u otra materia mineral sólida; para máquinas de aglomerar, moldear combustibles minerales				Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA N° 19/02
84818099	Los demás artículos de grifería y órganos similares				Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA N° 19/02
84831090	Los demás árboles de transmisión y manivelas				Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA N° 19/02
84839000	Ruedas dentadas y demás órganos elementales de transmisión presentados aisladamente; partes		Mercadería sujeta a Licencia Automática Previa de Importación.		Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA N° 19/02
84849000	Surtidos de juntas o empaquetaduras de distinta composición presentados en bolsitas, sobres o envases análogos				Intervención Previa: Autorización de MACROPLAST S.A. en caso de llevar marca MOL. Si la mercadería lleva la marca MOL, deberá integrar la autorización de MACROPLAST S.A. y/o M.O.L., GUMMVRARBEITUNG GMBH & CO. KG., según Oficio N° 98710/A/AA.H. Expediente N° 4368/05. Autos MACROPLAST S.A. y otro c/ IPS SA. SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA N° 19/02

84879010	Aros de obturación (retenes)				Intervención Previa: Autorización de MACROPLAST S.A. en caso de llevar marca MOL. Si la mercadería lleva la marca MOL, deberá integrar la autorización de MACROPLAST S.A. y/o M.O.L., GUMMVRARBEITUNG GMBH & CO. KG., según Oficio N° 98710/A/AA.H. Expediente N° 4368/05. Autos MACROPLAST S.A. y otro c/ IPS SA. SENASA - Embalajes de madera Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA N° 19/02
85042120	Transformadores de dieléctrico líquido, de potencia superior a 15 kVA pero inferior o igual a 75 kVA	Mercadería sujeta a Licencia Previa No Automática de Importación: Certificado de Importación de Productos Varios (Res. N°251/09 MP). Se exceptúa de la presentación de LAPI.			Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA N° 19/02
85042130	Transformadores de dieléctrico líquido, de potencia superior a 75 kVA pero inferior o igual a 150 kVA	Mercadería sujeta a Licencia Previa No Automática de Importación: Certificado de Importación de Productos Varios (Res. N°251/09 MP). Se exceptúa de la presentación de LAPI.			Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA N° 19/02

85042140	Transformadores de dieléctrico líquido, de potencia superior a 150 kVA pero inferior o igual a 300 kVA	Mercadería sujeta a Licencia Previa No Automática de Importación: Certificado de Importación de Productos Varios (Res. N°251/09 MP).			Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA N° 19/02	
85042190	Los demás transformadores de dieléctrico líquido, de potencia inferior o igual a 650 kVA	Mercadería sujeta a Licencia Previa No Automática de Importación: Certificado de Importación de Productos Varios (Res. N°251/09 MP). Se exceptúa de la presentación de LAPI.			Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA N° 19/02	
85044000	Convertidores eléctricos estáticos		Mercadería sujeta a Licencia Automática Previa de Importación.		Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA N° 19/02	
87089990	Las demás partes y accesorios de vehículos automóviles de las partidas 87.01 a 87.05				Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA N° 19/02	

87163940	Semirremolques tolvos, para transporte de mercancías		Mercadería sujeta a Licencia Automática Previa de Importación.		Intervención Previa: SENASA - Embalajes de madera Res. SENASA N° 19/02 Licencia para Configuración de Modelo (L.C.M.): La DGA no podrá autorizar el despacho a plaza de ningún vehículo automotor, acoplado o semiacoplado que no posea Licencia para Configuración de Modelo (L.C.M.). A los efectos de obtenerla, los importadores deberán inscribirse en el correspondiente Registro de la Dirección Nacional de Industria.	
----------	--	--	--	--	--	--

Análisis de las restricciones a las importaciones

El Gobierno ha implementado varias medidas de defensa comercial para aumentar el superávit con medidas proteccionistas:

Cabe aclarar que las Licencias Previas Automáticas de Importación no restringen ni paralizan el ingreso de productos. Las no automáticas son más complejas porque a veces la Secretaría de Industria demora y no cumple con los plazos de aprobación estipulados en la norma.

Las medidas más complejas son:

➤ Valores criterio

Para determinadas partidas arancelarias se establece un valor mínimo de referencia. • Principalmente afecta a productos provenientes de China, Corea, India.

➤ Licencias Previas No Automáticas de Importación (LPNA)

- Las debe tramitar el Importador ante la Secretaría de Industria, Comercio y Pyme
- El importador debe inscribirse como tal en la Secretaría, el trámite se hace por única vez y demora aproximadamente 60 días máximo.
- Una vez inscripto como Importador, puede realizar el trámite para obtener las LPNA cuyo plazo según norma es de 30 a 60 días.
- Presentar el plan de importaciones del año
- Mantener un contacto continuo, a los efectos de darle seguimiento a los Expedientes
- Tiempo de duración LPNA: 60 días corridos una vez que fue otorgada

Afectados: juguetes, calzado, papel, artículos para el hogar (electrodomésticos), neumáticos para bicicletas, motos, hilados y tejidos, marroquinería, tornillos y afines, productos metalúrgicos, entre otros.

➤ Impacto

- Dificultad DE LAS CADENAS COMERCIALIZADORAS para planificar producción y ventas
- Caída en las ventas si no llegan los insumos
- No contar con stock suficiente en el momento adecuado

¿Qué hace ProChile – el Departamento Económico en Argentina - al respecto?

- Reuniones periódicas con la Secretaría de Industria y Comercio, buscando una mejor y más rápida solución para los exportadores y las empresas chilenas con LPNA.
- Envío de los expedientes, en forma directa a la Secretaría de Industria y Comercio, para agilizar los trámites y buscar en conjunto un camino más ágil para resolver las trabas y mantener y aumentar el volumen del intercambio comercial.
- Contacto continuo y fluído con ASEXMA para casos con LPNA.

2. IDENTIFICACIÓN DE LAS AGENCIAS ANTE LAS CUALES SE DEBEN TRAMITAR PERMISOS DE INGRESO, REGISTRO DE PRODUCTOS Y ETIQUETAS:

Secretaría de Industria y Comercio

IV. ESTADÍSTICAS – IMPORTACIONES

1. ESTADÍSTICAS 2010

Se observa una buena participación de Chile, y sobre todo con potencial de crecimiento, que es lo más importante en todas las partidas. Asimismo se observa un notable aumento en las importaciones totales por partida lo que es auspicioso también.

NCM	Principales Países de Origen	Cantidad *	Monto (Miles US\$)	% Participación en el Mercado
36030000 - Mechas de seguridad, cordones detonantes	Chile	1.424.740,60	1.880.581,58	29,9
	Brasil	1.753.418,8	1.269.766,77	20,19
	Canadá	84.618,00	1.238.005,74	19,68
	Subtotal	3.262.777,40	4.388.354,09	69,77
	Total general	20.693.276,20	6.290.272,96	100
39173210 - Tubos y accesorios de tubería de copolímeros de etileno	Brasil	193.260,57	980.731,10	49,91
	Argentina	23.973,10	208.421,99	10,61
	Chile	4.264,00	188.655,07	9,6
	Subtotal	221.497,67	1.377.808,16	70,12
	Total general	667.030,62	1.964.808,80	100
40101200 - Correas reforzadas con material textil	China	39.732,66	1.995.306,43	26,39
	Chile	12.589,30	1.525.388,24	20,18
	Brasil	10.475,00	828.385,36	10,96
	Subtotal	62.796,96	4.349.080,03	57,53
	Total general	343.969,81	1.964.808,80	100

73063000 - Tubos los demás bordes aprox. soldados, de sección circular, de hierro o acero sin alear	Brasil	19.824.134,75	8.626.929,29	44,87
	Chile	3.584.610,57	4.901.387,32	25,49
	Uruguay	1.315.755,16	2.614.105,45	13,6
	Subtotal	24.724.500,48	16.142.422,06	83,96
	Total general	30.164.893,93	19.228.021,44	100

73065000 - Tubos los demás bordes aprox soldados, sección circular, acero aleado	Chile	1.453,00	199.438,97	21,1
	Suiza	5,00	171.973,40	18,2
	Francia	6.579,00	110.943,83	11,74
	Subtotal	8.037,00	482.356,20	51,04
	Total general	129.982,25	945.162,87	100

732611 - Bolas y art.similares p/molinos, de hierro o acero, forjados	Chile	27.334,81	27.947.886,32	86,58
	España	2.824,80	3.127.240,83	9,69
	China	177.620,00	710.698,80	2,2
	Subtotal	207.779,61	31.785.825,95	98,47
	Total general	213.287,61	32.279.367,83	100

7326 - Las demás manufacturas de hierro o de acero	Brasil	3.327.433,81	41.763.135,90	23,93
	Chile	37.657.025,89	29.921.299,00	17,14
	Estados Unidos	5.291.589,58	21.696.172,49	12,43
	Subtotal	46.276.049,28	93.380.607,39	53,50
	Total general	302.727.436,96	174.544.994,65	100

740710 - Barras y perfiles de cobre refinado	Chile	21.037,00	168.973,12	57,19
	Alemania	896,00	57.746,84	19,55
	Brasil	5.973,00	55.934,80	18,93
	Subtotal	27.906,00	282.654,76	95,67
	Total general	29.738,81	295.448,44	100

74111000 - Tubos de cobre refinado	China	20.198.541,60	17.929.624,71	55,66
	Brasil	817.518,77	10.175.660,61	31,59
	Chile	155.172,26	1.593.934,70	4,95
	Subtotal	21.171.232,63	29.699.220,02	92,20
	Total general	21.881.513,26	32.213.508,17	100

2. ESTADÍSTICAS 2009

NCM	Principales Países de Origen	Cantidad *	Monto (Miles US\$)	% Participación en el Mercado
36030000 - Mechas de seguridad, cordones detonantes	Chile	869.048,00	1.461.215,03	35,78
	Perú	1.310.435,00	982.040,90	24,04
	Bolivia	1.073.080,00	662.340,25	16,22
	Subtotal	3.252.563,00	3.105.596,18	76,04
	Total general	5.002.681,20	4.084.338,04	100
39173210 - Tubos y accesorios de tubería de copolímeros de etileno	Chile	18.896,00	293.458,67	43,12
	Brasil	50.936,10	137.802,69	20,25
	Estados Unidos	130.152,25	95.818,79	14,08
	Subtotal	199.984,95	527.080,15	77,45
	Total general	362.082,75	680.499,45	100
40101200 - Correas reforzadas con material textil	China	29.448,23	1.634.302,14	30,22
	Brasil	9.729,51	828.220,58	15,31
	Alemania	17.510,00	662.557,54	12,25
	Chile (4)	2.625,00	424.947,12	7,86
	Subtotal	59.312,74	3.550.027,38	65,64
	Total general	158.458,93	5.408.102,92	100
73063000 - Tubos los demás bordes aprox. soldados, de sección circular, de hierro o acero sin alear	Brasil	15.283.144,71	4.332.764,45	44,75
	Uruguay	937.299,07	1.819.091,74	18,79
	Chile	673.683,79	913.637,12	9,44
	Subtotal	16.-894.127,57	7.065.493,12	72,98
	Total general	18.319.134,81	9.682.837,49	100

73065000 - Tubos los demas bordes aprox soldados, sección circular, acero aleado	Francia	11.506,00	203.747,05	26,08
	Alemania	26.306,00	196.877,31	25,2
	Japón	505,99	130.385,23	16,69
	Chile (7)	1.818,00	32.029,76	4,1
	Subtotal	40.135,99	563.039,35	72,07
	Total general	66.362,53	781.237,66	100
732611 - Bolas y art.similares p/molinos, de hierro o acero, forjados	Chile	26.157,90	30.498.267,66	86,88
	España	3.984,80	4.539.693,42	12,93
	China	75.260,00	65.457,19	0,19
	Subtotal	105.402,70	35.103.418,27	100
	Total general	105.499,70	35.105.709,70	100
7326 - Las demás manufacturas de hierro o de acero	Brasil	22.074.736,08	38.171.399,98	25,03
	Chile	2.978.513,08	31.696.771,23	20,78
	Estados Unidos	9.523.983,95	17.980.070,58	11,79
	Subtotal	34.577.233,11	87.848.241,79	57,60
	Total general	439.157.017,82	152.530.171,97	100
740710 - Barras y perfiles de cobre refinado	Perú	38,95	202.007,12	47,44
	Francia	1.177,86	110.330,32	25,91
	Brasil	9.185,00	57.233,32	13,44
	Chile (n)	0,00	0,0	0
	Subtotal	10.401,81	369.570,76	86,79
	Total general	16.935,80	425.818,48	100
74111000 - Tubos de cobre refinado	China	73.362.576,09	6.641.379,72	41,13
	Brasil	824.570,40	6.514.065,48	40,34
	Chile	16.357,70	1.851.079,13	11,46
	Subtotal	74.203.504,19	15.006.524,33	92,93
	Total general	74.421.954,18	16.146.528,11	100

3. ESTADÍSTICAS 2008

NCM	Principales Países de Origen	Cantidad *	Monto (Miles US\$)	% Participación en el Mercado
36030000 - Mechas de seguridad, cordones detonantes	Brasil	8.495.770,00	2.555.609,53	38,88
	Perú	3.290.081,00	1.647.382,10	25,06
	Alemania	57.842,40	900.107,80	13,69
	Chile(4)	290.918,00	658.957,45	10,03
	Subtotal	12.134.611,40	5.762.056,88	87,66
	Total general	12.344.177,00	6.572.640,97	100
39173210 - Tubos y accesorios de tubería de copolímeros de etileno	Chile	40.895,00	2.094.230,56	74,52
	Argentina	79.793,18	360.254,04	12,82
	China	405.674,98	170.301,86	6,06
	Subtotal	526.363,16	2.624.786,46	93,4
	Total general	747.854,64	2.810.132,43	100
40101200 - Correas reforzadas con material textil	Brasil	31.860,70	2.171.423,48	34,61
	China	25.550,27	1.068.563,00	17,03
	Estados Unidos	7.257,29	941.781,37	15,01
	Chile(5)	3.910,00	290.324,35	4,63
	Subtotal	68.578,26	4.472.092,20	71,28
	Total general	150.972,84	6.273.685,19	100
73063000 - Tubos los demás bordes aprox. soldados, de sección circular, de hierro o acero sin alear	Brasil	17.121.674,66	8.775.307,99	46,14
	Chile	3.638.150,17	5.343.999,60	28,10
	Uruguay	1.412.803,55	2.731.074,20	14,36
	Subtotal	22.172.628,38	16.850.381,79	88,6
	Total general	22.525.080,16	19.018.041,83	100
73065000 - Tubos los demás bordes aprox soldados, sección circular, acero aleado	Canadá	6.023,00	640.359,78	38,58
	China	661,00	176.171,41	10,62
	Estados Unidos	496,09	172.956,66	10,42

	Chile(5)	855,00	144.995,49	8,74
	Subtotal	8.035,09	1.134.483,34	68,36
	Total general	109.370,09	1.659.630,01	100
732611 - Bolas y art.similares p/molinos, de hierro o acero, forjados	Chile	27.270,14	32.774.081,89	90,78
	España	755.463,46	3.308.938,25	9,17
	Estados Unidos	6.005,00	15.795,39	0,04
	Subtotal	788.738,60	36.098.815,53	99,99
	Total general	790.361,60	36.103.234,39	100
7326 - Las demás manufacturas de hierro o de acero	Chile	8.535.059,74	35.287.231,41	20,44
	Brasil	23.877.964,05	33.104.099,13	19,18
	Estados Unidos	15.163.060,22	24.643.362,44	14,28
	Subtotal	47.576.084,01	93.034.692,98	53,90
	Total general	236.272.972,84	172.609.202,93	100
740710 - Barras y perfiles de cobre refinado	Chile	969,57	210.652,37	41,62
	Perú	20,99	197.222,94	38,96
	Francia	6.016,00	56.425,23	11,15
	Subtotal	7.006,56	464.300,54	91,73
	Total general	10.722,27	506.180,26	100
74111000 - Tubos de cobre refinado	Brasil	1.400.901,89	11.933.555,96	43,34
	China	4.286.046,13	11.489.898,91	41,73
	Grecia	132.307,00	1.201.198,24	4,36
	Chile(6)	5.348,89	471.626,27	1,71
	Subtotal	5.824.603,91	25.096.279,38	91,14
	Total general	6.126.757,56	27.533.862,84	100

Fuente: Mercosur on line

V ■ POTENCIAL DEL PRODUCTO

1. POTENCIAL DEL PRODUCTO.

El potencial del producto está dado por el desarrollo de la minería en Argentina, que a continuación se detalla:

Algunos números de la minería argentina:

- ✓ Las exportaciones del sector minero argentino crecieron 43,4% en 2010, con ventas al exterior por US\$4.521,3 millones.
- ✓ En 2010 el sector representó el 4,5% del PBI.
- ✓ Veladero en San Juan, Cerro Vanguardia en Santa Cruz y La Alumbra en Catamarca, vuelcan anualmente más de \$3.200 millones en la contratación de bienes y servicios a pequeñas y medianas empresas locales.
- ✓ El proyecto sanjuanino Veladero, operado por Barrick Gold, que inició su construcción en 2003 y comenzó la etapa productiva en 2005, requiere bienes e insumos de 621 PYMES y la prestación de servicios de 515 empresas locales, lo que representa más de 750 millones de pesos anuales.
- ✓ El crecimiento del sector de proveedores nacionales, la sustitución de importaciones, los impuestos que se devengan, los salarios que se abonan y las ganancias, quedan en Argentina y se gastan, la mayoría de las veces, en los mismos circuitos locales.
- ✓ En el año 2009 se inauguraron en Argentina cuatro proyectos de escala internacional: Manantial Espejo, en Santa Cruz; Mina Pirquitas, en Jujuy, Sierra Grande, en Río Negro; Gualcamayo, en San Juan; lo que representa un hecho histórico para la actividad. A esto se suma el recientemente iniciado proceso de construcción del primer proyecto binacional del mundo, Pascua Lama, que requiere más de \$11.000 millones de dólares para su puesta en marcha, los importantes avances en la exploración de litio en el norte argentino, el anuncio de una inversión superior a los 125 millones para el sector cementero, la compra de Agua Rica por parte de Xstrata, entre otros emprendimientos que continuarán incrementando la demanda de bienes y servicios locales.

A medida que las economías emergentes del planeta mantienen un vertiginoso ritmo de industrialización, la demanda por los *commodities* continúa disparada. Al mismo tiempo, muchos países toman las acciones necesarias para proteger su abastecimiento, disminuyendo los volúmenes de recursos naturales exportados y cerrando puertas a algunos mercados

tradicionales.

Cambios en los negocios

Según el estudio de Deloitte **“10 desafíos que enfrentará la industria minera en 2011”**, tal situación no sólo ha repercutido en los precios de los *commodities*, sino que ha cambiado la forma de hacer negocios por parte de las compañías mineras.

A medida que la demanda de las economías emergentes crece, el flujo de *commodities* se traslada a las naciones que no pertenecen a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

No obstante, el reporte explica que, aunque el apetito por *commodities* de las economías en desarrollo envía señales de alta demanda a la industria minera, ésta se ha visto opacada por factores adversos, como la dificultad para obtener permisos de explotación de reservas y la contratación de mano de obra calificada.

“Las actuales fuerzas de mercado son atípicas. La mayor intervención estatal, expresada en la forma de nacionalizaciones de la industria minera o con la implementación de nuevos regímenes de impuestos y *royalties*, se suma a infraestructura inadecuada y notoria escasez de talentos calificados, dificultando la capacidad de las compañías del sector para realizar nuevas exploraciones o expandir las operaciones mineras existentes y así incrementar los recursos minerales disponibles. Estas tendencias crean un déficit en la oferta que obliga a las compañías mineras a replantear sus estrategias operacionales”. (Pablo Tipic, socio líder de la industria Energy & Resources de Deloitte Chile)

China genera negocios

En 2009, el gigante asiático cerró una cifra record de 33 negocios en el sector minero, cuyo valor combinado ascendió a US\$9.200 millones; al mismo tiempo, cerca de tres cuartas partes (73%) de las compañías chinas del sector proyectan que ese ritmo de negocios se mantenga por algún tiempo.

“China es hoy el protagonista del mercado. Gracias a su capacidad para influenciar la demanda y controlar el mercado, está comenzando a influir marcadamente en los precios globales de los *commodities*.”

Prioridades y desafíos

Las compañías analizadas el año pasado estaban preocupadas por:

- ✓ garantizar el abastecimiento,
- ✓ manejar la volatilidad de los precios de los *commodities*
- ✓ acumular reservas para responder a la creciente demanda.

Este año, en cambio, las principales prioridades están centradas en:

- ✓ atraer fuentes de financiamiento,
- ✓ detectar nuevos mercados de abastecimiento
- ✓ conseguir el apoyo de *stakeholders* locales para asegurar el otorgamiento de licencias de operación.

Argentina está proclamando una nueva era en minería e hidrocarburos, dando la bienvenida a inversiones foráneas por miles de millones de dólares para explotar vastos yacimientos de gas natural, petróleo, oro, litio y otros metales que antes se pensaba no eran rentables o accesibles. Sin embargo, existe un factor que amenaza este auge de recursos, algo que tanto políticos como directivos del sector energético rara vez mencionan: se requerirán enormes volúmenes de agua para la extracción de estas riquezas en un país donde la escasez del líquido ha sido durante mucho tiempo un lastre para el desarrollo y el 16% de las viviendas carecen de acceso al agua potable.

Oportunidad para plantas desalinizadoras de agua de mar, uso directo de agua de mar, incremento de técnicas de recuperación.

Los proyectos de inversión hablan del potencial de los productos e insumos para la minería.

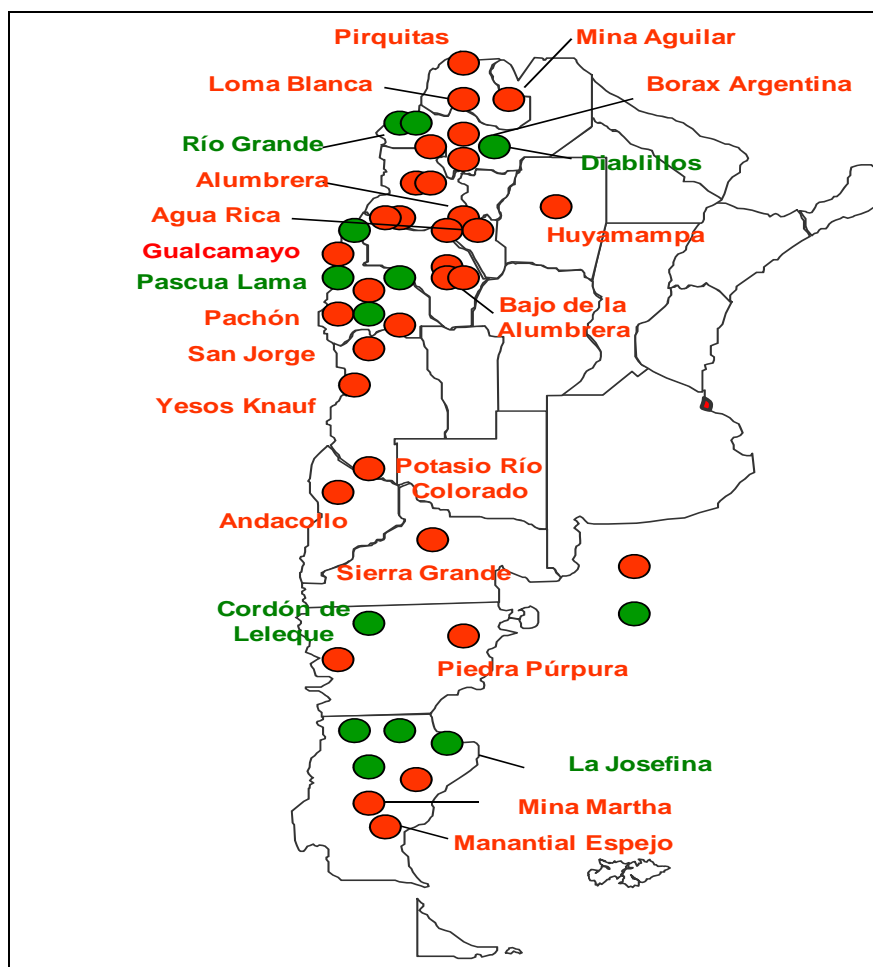
Proyectos de Inversión Minera

Argentina 2008 - 2012

Principales proyectos mineros en el país

Argentina - Proyección Minera a 2015				
Proyecto	Mineral	Empresa	Provincia	Inversión (US\$ Millones)
Cerro Vanguardia (ampliación)	ORO Y PLATA	AngloGold Ashanti	Santa Cruz	80
Sierra Grande	HIERRO	MCC (China Metallurgical Corp.)	Río Negro	100
Navidad	PLATA Y PLOMO	Aquiline	Chubut	450
Cerro Negro	ORO Y PLATA	Goldcorp	Santa Cruz	400
Veladero (ampliación)		Barrick	San Juan	100
Gualcamayo (ampliación)	ORO Y PLATA	Yamana	San Juan	90

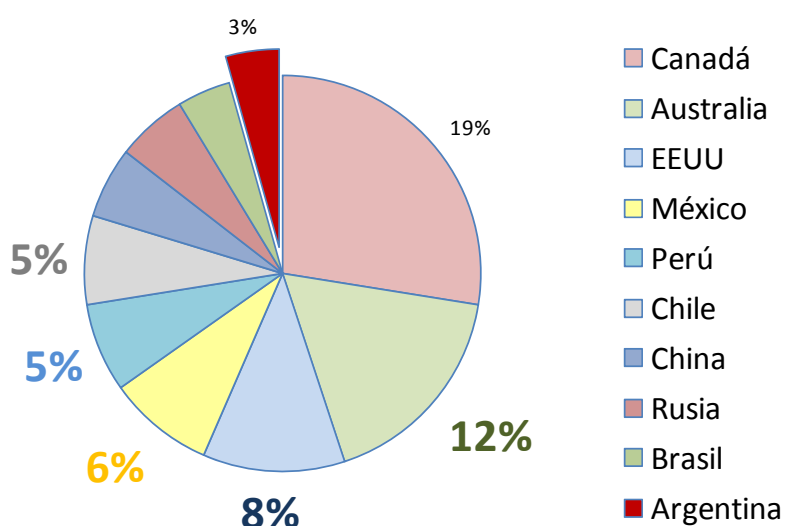
Pascua – Lama (25% del capital según localización de las reservas)	ORO Y PLATA	Barrick	III Región / San Juan	675
Potasio Río Colorado	POTASIO	Vale	Mendoza	4.500
Casposo	ORO Y PLATA	Troy	San Juan	45
Alumbrera	COBRE, ORO Y MOLIBDENO	Xstrata	Distrito de Hualfín	1.275
El Pachón	COBRE MOLIBDENO	Y Xstrata	San Juan	2.500
Agua Rica	COBRE MOLIBDENO	Y Yamana	Catamarca	2.500



Argentina posee grandes recursos y grandes proyectos

- Pese al crecimiento del sector de los últimos años, Argentina aún posee un aún mayor potencial para transformarse en un protagonista de la minería a nivel mundial.
- La región de Cuyo es una de las más importantes donde se espera la puesta en marcha del proyecto binacional de Pascua-Lama en donde se estiman reservas por 20 millones de onzas de oro y 650 millones de plata.
- Argentina fue en el año 2010 uno de los principales destinatarios de las inversiones mineras. De hecho, consiguió posicionarse como uno de los 10 principales destinos de los presupuestos exploratorios y acaparar el 3% de las inversiones mundiales con ese destino. En la región representa el 7%

Top Ten de países destinatarios de las inversiones exploratorias de la minería en 2010



Fuente: Abeceb

1.1. FORMAS DE CONSUMO DEL PRODUCTO.

Considerando que la mayoría de los productos en estudio son adquiridos por las empresas mineras en Argentina, cabe mencionar que éstos son generalmente demandados de acuerdo a las necesidades emergentes del sector, y a través de los encargados de abastecimiento, mantenimiento y supervisores de compras, quienes contactan a las empresas extranjeras/nacionales proveedoras.

1.2. NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA PRESENTACIÓN/COMERCIALIZACIÓN DEL PRODUCTO (VENTAS A TRAVÉS DE INTERNET, ETC.).

Por lo general, las nuevas tecnologías para la comercialización de este tipo de productos son aplicadas por las grandes empresas importadoras como Finning, como se muestra en el siguiente ejemplo:

Argentina (cambiar) | Home | Mapa del Sitio | Contacto

Escriba aquí su búsqueda

INICIO ▼ PRODUCTOS ▼ SERVICIO ▼ FINNING ON LINE ▼ SUCURSALES

Home | Finning Online | Part Store

PART STORE

A través de nuestro Part Store, usted podrá ver su historial de compras por Internet, conocer la disponibilidad, cotizar, reservar y comprar repuestos y escoger la forma de despacho y pago -vía línea de crédito Finning o con transferencia electrónica de fondos- que más le acomoden. Puede además escoger el tipo de repuesto que desea - nuevo, remanufacturado, usado.

Para realizar sus compras, usted podrá escoger entre 3 distintos métodos de compra, el que más se acomode a sus necesidades.

Estas modalidades son:

- **Pedido rápido:**
A través del ingreso de los números de parte que desea comprar.
- **Información de Piezas SIS:**
Puede seleccionar los repuestos que desea comprar desde un mapa especialmente diseñado para usted, de acuerdo a las máquinas que tiene registradas con nosotros.
- **Lista de Pedido Frecuente:**
Puede grabar en el Part Store el o los listados de repuestos que usualmente compra. Basta con que los ingrese una vez, y posteriormente sólo necesitará seleccionar el listado que desee comprar sin digitar los repuestos.

Para acceder haga click aquí

© 2000-2008, Finning Argentina. Todos los derechos reservados.
CAT y Caterpillar son marcas registradas de Caterpillar Inc.
Finning y Finning Chile S.A., son marcas registradas de Finning International Inc.

Contacto
Llámenos al
0 800 555 0832
ó envíenos un mail haciendo
click aquí

PartStore
Todo lo que
necesitas

1.3. COMENTARIOS DE LOS IMPORTADORES (ENTREVISTAS SOBRE QUE MOTIVA LA SELECCIÓN DE UN PRODUCTO O PAÍS DE ORIGEN).

La ventaja que tienen las empresas chilenas es la experiencia de años en la minería y el desarrollo del sector proveedor de equipos y servicios, lo cual los lleva a entender este concepto por estar en el mercado compitiendo desde hace varios años.

Este es un sector que está en pleno desarrollo en Argentina.

Salvo El Aguilar, la operación metalífera más antigua en Argentina, el resto todavía no llega a los 20 años. Entendiendo esto, podemos decir que todo está por hacerse.

Respecto al origen de los bienes y servicios, en primer lugar hay que entender que se privilegia el MERCOSUR por una ventaja arancelaria, lo cual disminuye las oportunidades "Extra-Zona". Chile es socio comercial del MERCOSUR, lo cual lo hace un proveedor muy atractivo, la calidad de productos y servicios, la cercanía geográfica son elementos a tener en cuenta al momento de decidir por el mercado proveedor.

El tema de origen de productos y servicios para el sector hoy tiene un peso gravitante por la promoción que está haciendo el Gobierno de “sustitución de importaciones” en pos de desarrollar un mercado de prestadores a la minería.

En casi todas las operaciones hay productos chilenos. Es muy importante destacar la calidad de algunos de ellos (Ej Arcotex / Tecno Fast/ Molycop) que superan cualquier barrera de origen.

Se destacan las empresas chilenas, porque junto a la provisión del bien está la atención en terreno para la verificación de funcionamiento, relevamiento de necesidades, puesta en marcha, mantenimiento, otros. (Lic. Claudio Guevara, Supervisor Senior de Compras, Pascua Lama)

Preocupa a los importadores la demora en la tramitación de las Licencias no Automáticas de Importación.

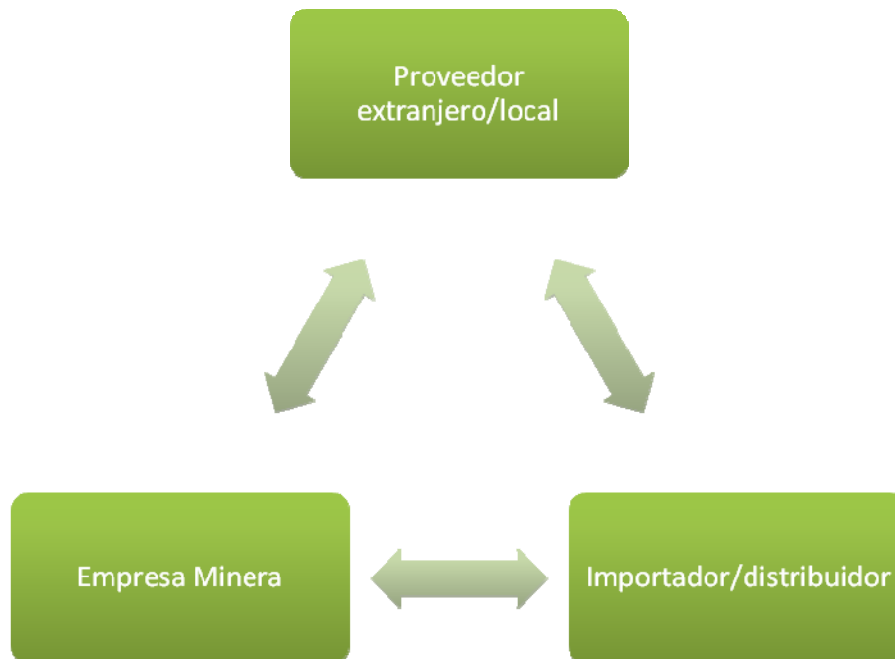
1.4. TEMPORADAS DE MAYOR DEMANDA/CONSUMO DEL PRODUCTO

Los productos son demandados en forma constante durante todo el año.

1.5. PRINCIPALES ZONAS O CENTROS DE CONSUMO DEL PRODUCTO.

Las empresas del sector están en todo el territorio, los grandes emprendimientos en las zonas del NOA – CUYO – PATAGONIA.

VI. CANALES DE COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN



En general, la cadena de comercialización para los productos en estudio se encuentra conformada por las grandes empresas mineras quienes importan directamente de los proveedores extranjeros o se abastecen de los locales. Están también los importadores/distribuidores quienes importan directamente y proveen a las empresas mineras evitando que éstas realicen el proceso de importación.

Debido a que gran parte de las empresas mineras argentinas son constituidas por capitales extranjeros, en algunos casos, éstas realizan sus adquisiciones desde el país donde se encuentra su casa matriz.

VIII. PRECIOS DE REFERENCIA – RETAIL Y MAYORISTA

Dada las características de los productos y el proceso de compra, es difícil determinar precios de referencia para las partidas analizadas, se ha relevado información de despachos aduaneros.

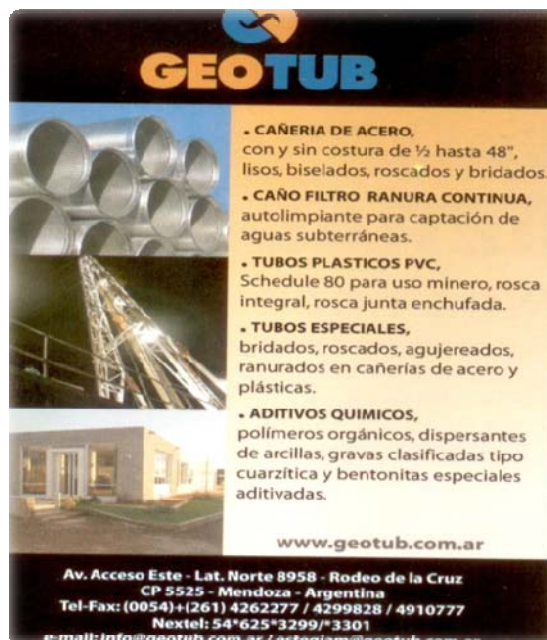
Descripción	Precio FOB US\$	Posible importador
36030000 – cordones detonantes	173,54 kg.	ORICA ARGENTINA SAIC/ E.T.A.S.A.(EXPLOSIVOS TECNOLOGICOS ARGENTINOS S.A.
3917321090 los demás plástico y sus manufacturas, tubos y accesorios para tubería (por ejemplo: juntas, codos, empalmes [racores]), de plástico. los demás, sin reforzar ni combinar con otras materias, sin accesorios de copolímeros de etileno	48,77 kg.	NETAFIM ARGENTINA S A
40101200 - Correas reforzadas con material textil	194,78 kg. /140 x unidad	Minera Argentina Gold/EPD ARGENTINA SRL/Warbel S.A
73063000 - Tubos los demás bordes aprox. soldados, de sección circular, de hierro o acero sin alear	1,35 kg.	COSELAVA S.A./TUBOS ARGENTINO A S.A.
73065000 - Tubos los demás bordes aprox soldados, sección circular, acero aleado	41,77 kg. / 54,40 kg.	INDUSTRIAL BELGRANO S.R.L.
732611 - Bolas y art. similares p/molinos, de hierro o acero, forjados	1.293,00 kg / 1.210,00 kg.	MINERA ALUMBRERA LIMITED/COEUR ARGENTINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDA/MINERA TRITON ARGENTINA S.A./ MINA PIRQUITAS, INC SUCURSAL ARGENTINA/INTREPID MINERALS CORPORATION/MINERA SANTA CRUZ S.A.
73269090 7326909090 73269090900X manufacturas de fundición, hierro o acero. las demás manufacturas de hierro o acero. las demás	0,16 kg./ 374,00 kg/450 kg/502,49kg/8.000,00kg	FRIMETAL S.A./ LOBO BLUE S.A/NESTLÉ ARGENTINA/MINERA TRITÓN/CERRO VANGUARDIA/MINERA ANDACOLLO GOLD/MINERA ALUMBRERA LIMITED
740710 - Barras y perfiles de cobre refinado	8,03 kg.	ABB SOCIEDAD ANONIMA
74111010900Z - TUBOS DE COBRE REFINADO SIN ALETAS NI RANURAS	9,20 kg./9,64 kg.	DECKER INDELQUI S.A./ YORK INTERNATIONAL SA

VIII. ESTRATEGIAS Y CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN UTILIZADAS POR LA COMPETENCIA

La promoción se realiza especialmente en:

- Ferias del sector
- Encuentros de minería
- Visita a la faena minera, preferentemente en una misión comercial
- Reuniones con los responsables de las áreas de compras, abastecimiento, suministros, planta, ingeniería de proyectos
- Prensa especializada

IX. CARACTERÍSTICAS DE PRESENTACIÓN DEL PRODUCTO



GEOTUB

- **CAÑERÍA DE ACERO**, con y sin costura de ½ hasta 48", lisos, biselados, roscados y bridados.
- **CAÑO FILTRO RANURA CONTINUA**, autolimpiante para captación de aguas subterráneas.
- **TUBOS PLÁSTICOS PVC**, Schedule 80 para uso minero, rosca integral, rosca junta enchufada.
- **TUBOS ESPECIALES**, bridados, roscados, agujereados, ranurados en cañerías de acero y plásticas.
- **ADITIVOS QUÍMICOS**, polímeros orgánicos, dispersantes de arcillas, gravas clasificadas tipo cuarzítica y bentonitas especiales aditivadas.

www.geotub.com.ar

Av. Acceso Este - Lat. Norte 8958 - Rodeo de la Cruz
 CP 5525 - Mendoza - Argentina
 Tel-Fax: (0054)+(261) 4262277 / 4299828 / 4910777
 Nextel: 54*625*3299/*3301
 e-mail: info@geotub.com.ar / esteniam@geotub.com.ar

AUSTIN POWDER
INTERNATIONAL

Austin Powder Argentina S.A.
Planta Rafaela
Of. Comercial: Av. Alicia Moreau de Justo 2030 1º Of. 102,
Ciudad de Buenos Aires.
E-mail: austinba@austinarg.com.ar;
Contacto: Ing. Antonio Peña, Gerente Comercial
apena@austinarg.com.ar

• USED IN 1833 •
• AUSTIN •
• NEVER SINCE •

- ◆ Fabricación de explosivos industriales para la industria minera
- ◆ Provisión de accesorios de voladuras
- ◆ Asistencia Técnica
- ◆ Servicio de Voladuras
- ◆ Cursos de capacitación

Tel: +54 11 4312.8690
Fax: +54 11 4312.8691
www.austinpowder.com

Más que el producto en sí, lo que se muestra y publicita es la empresa que lo provee, de este modo va asentando la marca de la empresa en los potenciales usuarios.

SKANSKA

→ Sabés lo que querés,
sabemos cómo hacerlo.

X. SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES

- Se recomienda la continuidad en la participación de eventos del sector
- Misiones comerciales de visita a la faena minera a las provincias donde existen proyectos de minería ya que allí están los compradores.
- Invitar compradores a Chile
- Acuerdos con proveedores locales
- Evaluar la instalación de la empresa en el mercado local, por ejemplo en la Provincia de San Juan.

XI. FERIAS Y EVENTOS LOCALES A REALIZARSE EN EL MERCADO EN RELACIÓN AL PRODUCTO

- Latin Exploration , octubre 2011, Buenos Aires, Argentina
- FERIA MINERA ANDINA, 24 al 26 de Noviembre del 2011. Predio Ferial. San Juan. Argentina
- SIMINERA, San Juan, Argentina
- SAN JUAN: Factor de Desarrollo de la Minería Argentina, junio 2012, San Juan, Argentina
- ARGENTINA MINING, 4 AL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2012 EN SALTA, ARGENTINA
- ARMINERA 2013. Centro de exposiciones Costa Salguero, Buenos Aires, Argentina

XII. FUENTES RELEVANTES DE INFORMACIÓN EN RELACIÓN AL PRODUCTO

- CAEM. Cámara Argentina de Empresarios Mineros. www.caem.com.ar
- CASEMI. Cámara Argentina de Servicios Mineros. www.casemi.com.ar
- CMSJ. Cámara Minera de San Juan. www.camaraminerasj.com.ar
- CEPASM. Cámara de Empresas Prestadoras de Servicios Mineros
- Secretaría de Minería: www.mineria.gov.ar
- Servicio Geológico Minero: www.segemar.gov.ar
- Secretaría de Industria y Comercio www.indcompyme.gov.ar
- Agencia de Desarrollo de Inversiones: www.inversiones.gov.ar

- INDEC: www.indec.gov.ar
- Información legislativa : <http://infoleg.mecon.gov.ar>
- Fundación para el Desarrollo de la Minería Argentina (FUNDAMIN): www.fundamin.com.ar
- Panorama Minero: www.panoramaminero.com.ar
- Mining Press: www.miningpress.com
- El Pregón Minero: www.editorialrn.com.ar
- Diario Minero: www.diariominero.com.ar
- INFOMINE: <http://argentina.infomine.com>
- MineraNet: www.mineranet.com.ar